

ACUERDO DE 15 DE OCTUBRE DE 2024, DEL CONSEJO DE GOBIERNO, POR EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN DE SEQUÍA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA A FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2024.

RELACIÓN DE DOCUMENTOS

TODOS LOS DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE SON ACCESIBLES

N.º de orden	Denominación del documento
	Informe sobre la situación de sequía en la Comunidad Autónoma de Andalucía de 15 de octubre de 2024.

En virtud de lo establecido en el Acuerdo de 17 de diciembre de 2013, del Consejo de Gobierno, por el que se adoptan medidas para la transparencia del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, y dando cumplimiento a las Instrucciones de coordinación para asegurar la homogeneidad en el tratamiento de la información en cumplimiento de lo establecido en el citado Acuerdo, se emite la presente propuesta sobre la aplicación de los límites de acceso de los documentos que integran el expediente relativo al asunto indicado.

Sevilla, (fechado y firmado digitalmente)

LA VICECONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL
Fdo.: Consolación Vera Sánchez

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACION

FIRMADO POR	MARIA CONSOLACION VERA SANCHEZ	14/10/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmA8N2CTCNZT9G3Z7SAUAQ6AEBJ	PÁG. 1/1	

INFORME SOBRE LA SITUACIÓN DE SEQUÍA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 15.10.24

Resumen de predicción para los próximos días

Hasta el próximo martes, en Andalucía habrá cielos muy nubosos con precipitaciones generalizadas y ocasionalmente acompañadas de tormentas. A partir del miércoles, en la mitad occidental, pueden ser localmente fuertes y persistentes, reduciéndose la probabilidad de precipitaciones en el extremo oriental. Temperaturas mínimas con pocos cambios; máximas en descenso, localmente notable en el interior. (Fuente: AEMET).

Informe de situación del episodio de precipitaciones desde el 11 al 15 de octubre de 2024

Las precipitaciones han tenido lugar, principalmente, en las provincias de Córdoba, Sevilla, Cádiz y Huelva.

En la provincia de Córdoba se han registrado valores de precipitaciones próximos a los 150 l/m² en Sierra Boyera, y 157 l/m² en Bembézar y Retortillo. El valor máximo registrado se sitúa en el río Bembézar con 203 l/m²

En la provincia de Huelva las precipitaciones se han cuantificado en los 114 l/m² en Almonaster la Real y 80l/m² en Zufre.

En la provincia de Sevilla, en el Huesna se han registrado 219 l/m². También destacan los 185 l/m² registrados en José Torán y 180 l/m² registrados en El Pedroso.

En la provincia de Cádiz, destacan los 96 l/m² registrados en el embalse de Celemín (Cádiz) y 96 /m² en el embalse de Barbate.

En la provincia de Málaga, se han registrado precipitaciones próximas a los 108 l/m² en Pujerra y en el embalse de Guadalmanza. En el norte de la Axarquía, se han registrado en Alcaucín 41 l/m² y en Alfarnatejo 48 l/m².

En la provincia de Jaen, destacan los 50 l/m² registrados en Siles.

En Granada, las precipitaciones han sido menores, alcanzándose 38 l/m² en Riofrío y en Bermejales.

Estas precipitaciones, en el conjunto de la Demarcación Hidrográfica de las Cuencas Mediterráneas Andaluzas, no ha supuesto incremento de volumen de reservas embalsadas desde el comienzo del episodio.



En la Demarcación Hidrográfica de las Cuencas de Guadalete-Barbate, si ha supuesto un incremento de 1,8 hm³.

Informe de situación hidrológica

Andalucía

El agua embalsa en Andalucía a 14/10/2024 era **3.459 hm³**, lo que representa el **28,91 %** de la capacidad total de almacenamiento **11.966 hm³**.

Respecto a la semana anterior se ha producido **un aumento de 33 hm³**, lo que representa un incremento de un **0,28%**.

Si comparamos este volumen con el disponible la misma semana del año 2023, **hay 1.141 hm³ más**, ya que los recursos almacenados eran **2.318 hm³ (19,37%)** y en relación con la media de los últimos diez años, hay **1.518 hm³ menos**, dicha media es de **4.977 hm³ (41,59%)**.

Por demarcaciones hidrográficas

- Guadalquivir

El agua embalsada en la demarcación hidrográfica del Guadalquivir a 15/10/2024 era **2.439 hm³**, lo que representa el **30,37 %**, siendo la capacidad total de almacenamiento **8.030 hm³**.

Respecto a la semana anterior se ha producido **un aumento de 38 hm³**, lo que representa un descenso de un **0,47%**.

Si comparamos este volumen con el disponible la misma semana del año 2023, **hay 1000 hm³ más**, ya que los recursos almacenados eran **1.439 hm³ (17,92%)** y en relación con la media de los últimos diez años, hay **745 hm³ menos**, dicha media es de **3.184 hm³ (39,94%)**.

- Mediterránea Andaluza

El agua embalsada en la demarcación hidrográfica cuenca Mediterránea Andaluza, a 15/10/2024, era **258 hm³**, lo que representa el **22,38 %**, siendo la capacidad total de almacenamiento **1.152,83 hm³**.

Respecto a la semana anterior, se ha producido **un descenso de 5 hm³**, lo que representa un descenso de un **0,43%**.



Si comparamos este volumen con el disponible la misma semana del año 2023, **hay 7 hm³ menos**, ya que los recursos almacenados eran **265 hm³ (22,99%)** y en relación con la media de los últimos diez años, hay **232 hm³ menos**, dicha media es de **490 hm³ (42,50%)**.

- Guadalete Barbate

El agua embalsada en la demarcación hidrográfica cuenca Guadalete Barbate, a 15/10/2024, era **340 hm³**, lo que representa el **20,59 %**, siendo la capacidad total de almacenamiento **1.651 hm³**.

Respecto a la semana anterior no se ha producido variación en el volumen embalsado.

Si comparamos este volumen con el disponible la misma semana del año 2023, **hay 75 hm³ más**, ya que los recursos almacenados eran **265 hm³ (16,05%)** y en relación con la media de los últimos diez años, hay **393 hm³ menos**, dicha media es de **733 m³ (44,40%)**.

- Tinto-Odiel-Piedras y Chanza

El agua embalsada en la demarcación hidrográfica cuenca Tinto-Odiel-Piedras-Chanza, a 15/10/2024, era **422 hm³**, lo que representa el **37,85 %**, siendo la capacidad total de almacenamiento de **1114,95 hm³**.

Respecto a la semana anterior, no se ha producido variación en el volumen embalsado.

Si comparamos este volumen con el disponible la misma semana del año 2023, **hay 73 Hm³ más**, ya que los recursos **almacenados** eran **349 hm³ (31,30%)** y en relación con la media de los últimos siete años, hay **148 hm³ menos**, dicha media es de **570 hm³ (51,12%)**.

- Guadiana

El agua embalsada en la demarcación hidrográfica cuenca Guadiana, a 15/10/2024, era **3.748 hm³**, lo que representa el **39,30 %**, siendo la capacidad total de almacenamiento de **9.538 hm³**.

Respecto al pasado lunes se ha producido **un descenso de 11 hm³**, lo que representa un descenso de un **0,12%**.

Si comparamos este volumen con el disponible la misma semana del año 2023, **hay 1.487 Hm³ más**, ya que los recursos **almacenados** eran **2.261 hm³ (23,71%)** y en relación con la media de los últimos diez años, hay **352 hm³ menos**, dicha media es de **4.100 hm³ (42,99%)**.

- Segura

El agua embalsada en la demarcación hidrográfica cuenca del Segura, a 15/10/2024, era **179 hm³**, lo que representa el **15,70 %**, siendo la capacidad total de almacenamiento de **1140 hm³**.



Respecto al pasado lunes se ha **producido un descenso de 5 hm³**, lo que representa una **reducción de un 0,44%**.

Si comparamos este volumen con el disponible la misma semana del año 2023, **hay 91 Hm³ menos**, ya que los recursos **almacenados** eran **270 hm³ (23,68%)** y en relación con la media de los últimos diez años, **hay 185 hm³ menos**, dicha media es de **364 hm³ (31,93%)**.

Por Unidades Territoriales (Sistemas) dentro de las demarcaciones hidrográficas

- Guadalquivir

En situación de Alerta: **Guadiamar, Hoya de Guadix, Regulación General, Dañador, Sierra Boyera, Guardal y Guadalmellato.**

(*) Fuente: Informe de Sequía de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir a 30/9/2024.

- Cuenca Mediterránea Andaluza

En situación de Emergencia: **Sistema de abastecimiento a Málaga y Zona Regulada (Z.R.) del Guadalhorce, Sistema del embalse de la Viñuela, Níjar, Sierra de Filabres y Estancia y Levante Almeriense.**

En situación de Alerta: **Sistema Guadarranque-Charco Redondo, Sistema Embalse de la Concepción, Cordillera Penibética entre las cuencas Guadalhorce y Guadiaro, Cabecera del Guadalhorce, Cuenca baja del río Guadalhorce.**

- Cuenca Guadalete Barbate

En situación de Emergencia: **Sistema regulado del río Barbate.**

En situación de Alerta: **Sistema regulado del río Guadalete.**

- Cuenca Tinto, Odiel, Piedras y Chanza

En situación de Alerta: **Costa de Huelva y Andévalo.**

(*) Fuente: Informe de Sequía de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Dirección General de Infraestructuras a 30/09/2024.

- Cuenca Guadiana

En situación de Emergencia: **Mancha Occidental, Jabalón-Azuer, Alange-Barros y Tentudía.**



En situación de Alerta: **Peñarroya, Cigüela-Záncara, Molinos-Zafra-Llerena y Chanza-Andévalo.**

(*) Fuente: Informe de Sequía de la Confederación Hidrográfica del Guadiana a 31/09/2024.

- Cuenca Segura

En situación de Alerta: **Ríos Margen derecha**

(*) Fuente: Informe de Sequía de la Confederación Hidrográfica del Segura a 30/09/2024.

Actuaciones de saneamiento y depuración.

Mediante acuerdo de 26 de octubre de 2010 del Consejo de Gobierno, se declaran de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía las obras de depuración de las aguas que constan en dicho acuerdo y entre la que se encuentra, para la provincia Granada, la agrupación de vertidos y colectores en Beas de Guadix, Cortes y Graena, Marchal y sus núcleos.

Se informa al Consejo de Gobierno que, desde la Dirección General de Infraestructuras del Agua, se ha adjudicado el contrato para la ejecución de la siguiente actuación:

- Obra de agrupación de vertidos de los municipios de Beas de Guadix, Marchal y Cortes y Graena. El importe de adjudicación es de 3.250.306,86 € y un plazo de ejecución de 8 meses.

Los antecedentes de esta actuación datan de 2007, cuando EGMASA adjudicó un contrato para la redacción de un proyecto que diera solución a los problemas de depuración de los siguientes núcleos: Purullena, La Peza, Beas de Guadix, Marchal, Cortes y Graena, Lugros y Polícar.

La obra de agrupación de vertidos de los municipios de Beas de Guadix, Marchal y Cortes y Graena (Jaén) beneficiará a una población de 3.455 habitantes.

El colector de aguas residuales proyectado recoge los vertidos urbanos de Beas de Guadix, Marchal y Cortes y Graena, existiendo un total de nueve puntos de vertido, para transportarlos a la futura EDAR en El Bejarín para su tratamiento, mediante una conducción enterrada, por gravedad, de DN 400 mm, en polipropileno corrugado, con una longitud total de 12.863,53 m. Los correspondientes pozos de registro se sitúan aproximadamente cada 50 m, en los cambios de dirección y en los puntos de incorporación de colectores